



Resolución Jefatural No. 001-93-AGN/J

Lima, 11 ENE. 1993

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.D. N°079-92-EF/77.15 del 31.12.92 se dictan normas para el Cierre de Operaciones del Tesoro Público correspondiente a 1992 y Apertura de 1993 de las Entidades del Gobierno Central, Instituciones Públicas Descen - tralizadas, Organismos Autónomos y Gobiernos Regionales;

Que, de conformidad con el numeral - 4.2.2. de la Directiva, aprobado con el referido dispositivo, - es necesario nominar a los funcionarios titulares y suplentes - para el manejo de las nuevas cuentas corrientes en el ejercicio 1993;

Con la visación de las Direcciones Ge - nerales de Administración, Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a los - Funcionarios para - que registren sus firmas ante el Tesoro Público para el manejo - de las Sub-Cuentas Bancarias, de acuerdo al detalle siguiente:

- Nombre de la Oficina Giradora  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
- Dirección Postal N°3124
- Ubicación : Lima 01
- Sede Bancaria : Lima
- Teléfono : 27-59-30
- Volúmen 02 INSTITUCIONES PUBLICAS
- Pliego 09 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
- Programa 01 SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
- Sub-Programa 001 DIGA ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

TITULARES

- Lic. JESUS B. MATIAS GIBBONS  
Directora General de Administración  
L.E. N°07202467.



/... - Carlos Alberto MIGUEL CORNEJO  
Tesorero encargado  
L.E. N°08308504

SUPLENTES

- Sra Alicia E. MANTILLA ARESTEGUI  
SPB.  
L.E. N°06272426

- Jorge B. RODRIGUEZ MORENO  
SPC  
L.E. N°07829137

ARTICULO SEGUNDO.- Los miembros suplen  
tes estarán facultados para firmar por los Titulares en los ca -  
sos de vacaciones y/o licencia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



*Aida Luz Mendoza Navarro*  
JEFA  
del Archivo General de la Nación